

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de abril del 2010.

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA KARIJIMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administradora de la compañía **INMOBILIARIA KARIJIMA S.A.**, por el ejercicio económico de 2009, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

INMOBILIARIA KARIJIMA S.A. cancelo todo su activo fijo adquirido a crédito, con un financiamiento del exterior, por lo cual se encuentra endeudada; éste le permita que se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país y se desarrolle su actividad inmobiliaria.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2009, la compañía INMOBILIARIA KARIJIMA S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía INMOBILIARIA KARIJIMA S.A. se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

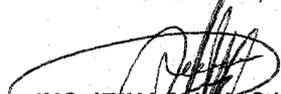
En el ejercicio económico 2009 las utilidades serán enviadas a una cuenta de reserva facultativa.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía INMOBILIARIA KARIJIMA S.A. necesitará:

6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus inmuebles.

Atentamente,


ING. IRINA MACÍAS LOOR
GERENTE GENERAL

